

SUM AIDA PELAYO

MAESTRIA EN CIENCIAS EN EDUCACIÓN SUPERIOR

TEMA: La formación de la personalidad y el fortalecimiento de los valores, en los estudiantes de la Licenciatura en Turismo a través del currículum, sus características y su vínculo con la práctica social.

Autor: Yatzel E. Monteagudo Carralero

Introducción

Cada día la sociedad demanda con más fuerza a las Universidades, la formación de profesionales competentes. La calidad en la formación del profesional depende no sólo de los conocimientos y habilidades que desarrolle en el currículum universitario sino también de los intereses y valores que regulan su actuación profesional.

Es importante reconocer que aun cuando el tema de los valores ha cobrado relevancia en la actualidad, no es un tema nuevo en el debate educativo, ya que las distintas visiones de la educación han tenido posiciones muy claras al respecto. Un acercamiento a tres autores, que han desempeñado un papel fundamental en la estructuración de la disciplina educativa: Comenio, Herbart y Dewey, permite afirmar que el proyecto educativo siempre estuvo enlazado a un tema de valores. Esto es, en todos los casos se negaron a que se considerase la educación como instrucción.

El amor a la profesión, la responsabilidad, la honestidad constituyen valores esenciales reguladores de la actuación de un profesional competente. Tanto los valores más trascendentes para una sociedad como la igualdad, la justicia, la solidaridad, como los valores más específicos, por ejemplo, en el orden profesional, el amor a la profesión, la responsabilidad, son reflejados por cada persona de manera diferente en función de su historia individual, de sus intereses, capacidades; quiere decir que no siempre los valores jerarquizados oficialmente por una sociedad como los más importantes (existencia objetiva del valor) son asumidos de igual manera por los miembros de la sociedad (existencia subjetiva del valor). Esto ocurre porque la formación de valores en lo individual no es lineal y mecánica sino que pasa por un complejo proceso de elaboración personal en virtud del cual los seres humanos, en interacción con el medio histórico-social en el que se desarrollan, construyen sus propios valores.

La formación de valores constituye un problema pedagógico complejo solamente comprensible a partir de un análisis psicológico de la naturaleza del valor en su función reguladora de la actuación humana.

La Universidad en los momentos actuales constituye un eslabón fundamental en el fortalecimiento y formación de valores en los futuros profesionales, Los valores, por tanto, existen en el individuo como formaciones motivacionales de la personalidad que orientan su actuación hacia la satisfacción de sus necesidades.

De esta manera un estudiante universitario es responsable no porque conozca la importancia del valor responsabilidad o las circunstancias lo obliguen a ser responsable, sino porque siente la necesidad de actuar responsablemente. La responsabilidad en este caso, deviene un motivo de la actuación. Por tanto, sólo cuando los valores constituyen motivos de la actuación del sujeto se convierten en verdaderos reguladores de su conducta.

“Ningún contenido que no provoque emociones, que no estimule nuestra identidad, que no mueva fibras afectivas, puede considerarse un valor, porque este se instaura a nivel psicológico de dos formas: los valores formales que regulan el comportamiento del hombre ante situaciones de presión o control externos, y creo que no son los que debemos formar, y los valores personalizados, expresión legítima y auténtica del sujeto que los asume, y que son, en mi opinión, los valores que debemos fomentar en toda la sociedad cubana de hoy”. (González, F. 1996, página 49)

Este hecho tiene implicaciones importantes en el orden pedagógico, sobre los cuales nos detendremos más adelante, toda vez que nos permite comprender que la formación de valores en el currículum universitario no se limita a un proceso simple, lineal y homogéneo de transmisión de información del profesor al estudiante, donde el estudiante es un ente pasivo en la recepción de significados, sino que se produce en un proceso complejo de comunicación entre profesores y estudiantes, en el proceso de enseñanza-aprendizaje, donde el estudiante asume una posición activa en la apropiación individual de los significados para la construcción de sus valores.

Desarrollo

El Currículo constituye un proyecto educativo integral con carácter de proceso que expresa las relaciones de interdependencia en un contexto histórico social, condición que le permite rediseñarse sistemáticamente en función del desarrollo social , progreso de la ciencia y necesidades que se traduzcan en la educación de la personalidad del ciudadano que se aspira a formar.(addine.f.1995)

Teniendo como base un conjunto de tesis que materializan estas ideas, un currículum para la formación de la personalidad debe surgir a partir de las siguientes cuestiones:

- Una clara idea del profesional a formar como persona.
- Interpretación adecuada de las exigencias y su transformación en necesidades formativas.
- Contextualización (currículo-sociedad)
- El estudiante como centro
- Crear espacios en el macronivel para la posición activa del estudiante. Relación dinámica entre currículo y didáctica.
- El diseño de un currículo con esas bases llevo a darle un carácter mixto, en el cual aparecen nuevos componentes curriculares, entre los que se encuentran las estrategias educativas.

En la configuración del currículum, influyen componentes esenciales, por una parte los aspectos prescriptivos del Diseño Curricular: conjunto de contenido y objetivos, opción o las líneas educativas de la institución (aspectos que priman en la enseñanza, concepción que se tiene de la relación profesional/alumno, las pautas de comportamiento, etc.) y las propias opciones a la ideología pedagógica del claustro. De manera que, los elementos que más inciden en la configuración del curriculum son los acondicionamientos materiales y del entorno de cada institución, las opciones metodológicas en el momento de organizar la enseñanza, los recursos didácticos concretos y no por orden de importancia, la interacción que se establece entre el alumnado, entre alumnado y profesor, y entre el propio profesorado del centro. Estos son hechos fundamentales para entender las motivaciones de educadores y educandos, por los que se sienten estimulados a proyectar sus esfuerzos en el proceso de enseñanza aprendizaje.

La actividad educativa es un sentido amplio va más allá de la enseñanza profesional, del conocimiento de las materias; abarca además del proceso de instrucción la formación integral de los individuos en valores. Lo que supone la creación de un vinculo más estrecho con la cultura de la humanidad y sus realizaciones, con los problemas existenciales y vitales del hombre en su cotidianidad; incluye también las relaciones con conjunto de los temas de la vida del individuo y su contexto social y natural, su proyección practica en la construcción de un mundo más humano y más pleno.

Los fines en la educación no deben limitarse a instruir y a desarrollar el conocimiento, sino que también deben contribuir al desarrollo de la persona de forma global y de la sociedad. La necesidad de una sociedad en la que las relaciones interpersonales estén basadas en el respeto y la tolerancia, y la participación social crítica y constructiva son razones suficientes que justifican la integración de valores y actitudes en el curriculum escolar, donde los contenidos generales sean: conceptuales, procedimentales y actitudinales.

El rol de la educación Superior para el desarrollo del futuro profesional en los momentos actuales y la formación de personas con valores en su contexto, la potenciación de la educación ética es también un reto en la sociedad; José Martí lo sentenció: "Educar es preparar al hombre para la vida", entonces implica el desarrollo de las dimensiones del pensar, sentir y actuar en todas las áreas de relación social de la persona. Diversas propuestas pedagógicas han avanzado en esta dirección: los enfoques de desarrollo humano, de clasificación de valores, de pensamiento crítico y otros.

Todo curriculum trata de facilitar que la actividad docente responda a las finalidades que una sociedad determinada otorga a su sistema educativo, concentrándolas en los elementos básicos que en la escuela deberá tener en cuenta, ya sean los contenidos y los objetivos básicos o también consideraciones respecto de los procedimientos para llevarlos a cabo.

En Cuba la formación de valores a la luz de un nuevo paradigma educativo crítico, reflexivo y creativo, cuenta con una rica tradición pedagógica; en la historia de la construcción de la nacionalidad, José de la Luz y Caballero, Felix Varela, José Martí, junto a Enrique José Varona, otros pensadores y pedagogos. Ellos aportaron el propósito de fundar una educación que rescatara la identidad nacional, la dimensión humana vital y cultural, contribuyera a una sociedad de progreso, justicia y dignidad humana y afirmara el valor del ejercicio del pensar frente al esquematismo y al dogmatismo.

El estudio del curriculum ha llamado la atención no sólo de pedagogos, sino de toda la sociedad, ante la búsqueda de respuestas o líneas de acción para mejorar la educación. La década de los 90 condicionó una reorientación y readecuación del proceso educativo, a tono con la necesidad de fortalecimiento de las escalas valorativas, retos que se asumieron y se enfrentaron reflexivamente, reconociendo lo determinante del contexto macrosocial y no sólo la educación en la subjetividad social.

Es considerado el curriculum como el conjunto de elementos que nos permiten explicar la actividad educativa y sobre los que pueden incidir, directa o indirectamente, sus principales protagonistas: alumnado y profesorado, pero también familia, administración, etc. Forman parte: objetivos de la enseñanza, contenidos previstos en las diferentes materias y ciclos; también otros componentes importantes con la posibilidad de incidir en la distribución del espacio y las opciones para mantener bibliotecas independientes en cada clase.

De las diferentes concepciones sobre la actividad educativa y sobre el sentido y alcance del concepto de curriculum, se precisa que El Curriculum en su acepción más restrictiva se limita al conjunto de conocimientos que se han de transmitir a los alumnos, hasta que le otorgan su acepción más amplia, entendiéndose que comprende

también lo que los alumnos aprenden y el estudio de los diferentes componentes que intervienen es la actividad educativa.

Se puede resumir en dos palabras que, en la relación docente-estudiante cualquiera que sea la forma organizativa que se adopte hay que estimular el desarrollo de las capacidades cognitivas, habilidades y valores que contribuyan a su profesión, así como plantear situaciones problémicas en toda su complejidad y presentadas adecuadamente, teniendo extremo cuidado en no exponer los asuntos de una forma exageradamente simple o extraordinariamente complejo, que puedan tomar como punto de partida los conocimientos adquiridos para aplicarlos al ejercicio de su profesión.

En la medida que el estudiante deja de ser un objeto de aprendizaje que repite mecánicamente la información que recibe y se convierte en un sujeto que procesa información y construye conocimientos a partir de sus intereses y conocimientos previos, sobre la base de un proceso profundo de reflexión en el que toma partido y elabora puntos de vista y criterios, está en condiciones de formar sus valores. Por otra parte el desarrollo del estudiante como sujeto de aprendizaje y de la educación de sus valores es posible en la medida que el docente diseñe situaciones de aprendizaje que propicien que el estudiante asuma una posición activa, reflexiva, flexible, perseverante, en su actuación. Por ello es importante el carácter orientador del docente en la educación de los valores. La utilización de métodos participativos en el proceso de enseñanza-aprendizaje propicia la formación y desarrollo de la flexibilidad, la posición activa, la reflexión personalizada, la perseverancia y la perspectiva mediata en la expresión de los valores en la regulación de la actuación del estudiante.

La utilización de métodos participativos en el proceso de enseñanza-aprendizaje propicia la formación y desarrollo de la flexibilidad, la posición activa, la reflexión personalizada, la perseverancia y la perspectiva mediata en la expresión de los valores en la regulación de la actuación del estudiante.

Las actividades prácticas son también, formas organizativas del proceso docente que posibilitan la ubicación del estudiante frente a dificultades que debe resolver de manera independiente. Dichas dificultades deben estar dirigidas y orientadas adecuadamente por el docente para poder vencerlas.

Con ellas se logra fortalecer valores como:

La honestidad: La significación positiva que resulta para el sujeto el modo de actuar con decencia y decoro como una necesidad interna. (Sincero, Decente, Honrado, Digno)

La modestia: Es la necesidad interna del sujeto que lo mueve a actuar con sencillez, moderación, falta de ostentación, recato, pudor y orgullo en sentido positivo.(Sencillo, moderado, Recatado, Receptivo, Discreto.)

La responsabilidad: Es el actuar del individuo cuando responde con una conducta adecuada ante sus deberes como sujeto social.(Consciente, Reflexivo, Comprometido, Disciplinado, Cumplidor.)

El humanismo: Amor por la naturaleza humana.
(Solidario, Sensible, Comprensivo, Equitativo, Colectivista.)

Ser crítico: Capacidad para emitir juicios valorativos sobre su persona, sobre otras personas y situaciones concretas.(Honesto, Valiente, Imparcial, Justo.)

Sólo creando espacios de reflexión en el proceso de enseñanza-aprendizaje en los que el estudiante aprenda a valorar, argumentar sus puntos de vista, defenderlos ante los que se oponen a ellos, en los que el estudiante tenga libertad para expresar sus criterios, para discrepar, para plantear iniciativas, para escuchar y comprender a los demás, para enfrentarse a problemas con seguridad e independencia, para esforzarse por lograr sus propósitos, espacios en el proceso de enseñanza-aprendizaje en los que sean los docentes universitarios guías de sus estudiantes, modelos de profesionales, ejemplos a imitar, sólo en estas condiciones se estará contribuyendo a la formación educación y fortalecimiento de valores del estudiante universitario.

Conclusiones

Podemos llegar a la conclusión que el currículo constituye un importante eslabón dentro del proceso de enseñanza –aprendizaje, un fuerte énfasis en el trabajo autónomo, capacidad para resolver problemas y el desarrollo de un espíritu crítico, creativo y emprendedor, a través de estrategias educativas basadas en actividades practicas, fortalecido por el desarrollo de valores en un contexto de formación integral, tratando de lograr buenos profesionales y buenos ciudadanos, preparados para interactuar en un mundo globalizado e interdependiente.

Bibliografía

1. Fabelo JR. La crisis de valores como conocimientos. Causas y estrategias de superación. En: La formación de valores en las nuevas generaciones. Una campaña de espontaneidad y conciencia. La Habana: Editorial Ciencias Sociales, 1996:31-55.
2. Febles M. Caracterización psicológica del estudiante de nuevo ingreso y su seguimiento. Tesis de Maestría en Psicología

- Educativa. Facultad de Psicología. Universidad de La Habana, 1997.
3. González V. Motivación profesional y personalidad. Universidad de Sucre; 1994.
 4. González F. La personalidad, su educación y desarrollo. La Habana: Editorial Ciencias Sociales, 1985:21-88.
 5. . Un análisis psicológico de los valores. Su lugar e importancia en el mundo subjetivo. En: La formación de valores en las nuevas generaciones. Una campaña de espontaneidad y conciencia. La Habana: Editorial Ciencias Sociales, 1996.
 6. Leontiev AN. Actividad. Conciencia. Personalidad. La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 1981:66-104.
 7. Ojalvo V, Colectivo de autores. Concepción de la enseñanza-aprendizaje y organización docente para la formación de valores de estudiantes universitarios. Diseño de investigación. CEPES. Universidad de La Habana,1997.